

Aviso a los trabajadores: Disponibilidad de la Compensación por Desempleo

Los empleados de este establecimiento están cubiertos por la ley de Dakota del Sur de Asistencia de Reintegración Laboral (RA por sus siglas en inglés). Estos beneficios están disponibles para los trabajadores que queden desempleados o cuyas horas de trabajo se reduzcan a menos de tiempo completo, si es que:

- Son capaces de trabajar,
- Están disponibles para el trabajo a tiempo completo, y
- Cumplen con ciertos requisitos de elegibilidad.

Se pueden denegar estos beneficios a los empleados que renuncien voluntariamente sin causa justificada, sean despedidos o suspendidos por mala conducta o se nieguen a aceptar un trabajo adecuado.

Se puede presentar una solicitud de RA en la primera semana en que el empleo termina o se reducen las horas.

Los empleados que trabajen menos de tiempo completo o que queden totalmente desempleados, si están disponibles para trabajar, deben inscribirse para trabajar en una de las oficinas del Servicio de Empleo que se enumeran a continuación. Véase un directorio de oficinas en www.sdjobs.org.

- | | | | | |
|-------------|--------------|---------------|------------------------|-----------|
| • Aberdeen | • Lake Andes | • Pierre | • Spearfish | • Winner |
| • Brookings | • Madison | • Rapid City | • Vermillion | • Yankton |
| • Huron | • Mitchell | • Sioux Falls | • Watertown (Sisseton) | |

Si tiene preguntas sobre el estado de su solicitud de RA, puede llamar al Centro de Servicio al Cliente al 605.626.2452, enviar un correo electrónico a DLRRADivision@state.sd.us, o entrar en su cuenta.

POR FAVOR, COLOQUE ESTE AVISO EN UN LUGAR VISIBLE.



**SOUTH DAKOTA
DEPT. OF LABOR
& REGULATION**

Reemployment Assistance Division
420 S Roosevelt St | PO Box 4730
Aberdeen, SD 57402-4730

REV 10/2022

Aviso a los trabajadores: Disponibilidad de la Compensación por Desempleo

Los empleados de este establecimiento están cubiertos por la ley de Dakota del Sur de Asistencia de Reintegración Laboral (RA por sus siglas en inglés). Estos beneficios están disponibles para los trabajadores que queden desempleados o cuyas horas de trabajo se reduzcan a menos de tiempo completo, si es que:

- Son capaces de trabajar,
- Están disponibles para el trabajo a tiempo completo, y
- Cumplen con ciertos requisitos de elegibilidad.

Se pueden denegar estos beneficios a los empleados que renuncien voluntariamente sin causa justificada, sean despedidos o suspendidos por mala conducta o se nieguen a aceptar un trabajo adecuado.

Se puede presentar una solicitud de RA en la primera semana en que el empleo termina o se reducen las horas.

Los empleados que trabajen menos de tiempo completo o que queden totalmente desempleados, si están disponibles para trabajar, deben inscribirse para trabajar en una de las oficinas del Servicio de Empleo que se enumeran a continuación. Véase un directorio de oficinas en www.sdjobs.org.

- | | | | | |
|-------------|--------------|---------------|------------------------|-----------|
| • Aberdeen | • Lake Andes | • Pierre | • Spearfish | • Winner |
| • Brookings | • Madison | • Rapid City | • Vermillion | • Yankton |
| • Huron | • Mitchell | • Sioux Falls | • Watertown (Sisseton) | |

Si tiene preguntas sobre el estado de su solicitud de RA, puede llamar al Centro de Servicio al Cliente al 605.626.2452, enviar un correo electrónico a DLRRADivision@state.sd.us, o entrar en su cuenta.

POR FAVOR, COLOQUE ESTE AVISO EN UN LUGAR VISIBLE.



**SOUTH DAKOTA
DEPT. OF LABOR
& REGULATION**

Reemployment Assistance Division
420 S Roosevelt St | PO Box 4730
Aberdeen, SD 57402-4730

REV 10/2022

Para presentar una solicitud en línea, diríjase a RAclaims.sd.gov las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Para presentar una solicitud por teléfono, llame a la central telefónica al 605.626.3179, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 4:20 p.m. (Hora Central). Los solicitantes con problemas de habla y audición pueden llamar al 711 o 800.877.1113.

Tendrá que proporcionar la siguiente información para que el DLR procese su solicitud:

- Nombre legal complete
- Número de Seguro Social
- Número de Licencia de Conducir o Número de Identificación Estatal
- Historial de empleo de los últimos 18 meses
- Autorización para trabajar (si no es ciudadano o residente de los Estados Unidos)